



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME FINANCIERO

IFC

30-09-2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO 2021(SEP)	CONSOLIDADO 2022(SEP)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	SGR 004
EFFECTIVO	48.731.660.304	47.527.603.364	12.905.517.803	759.307.961	33.862.777.599	0
CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	118.344.881.972	148.886.267.059	69.776.203.090	155.378.552	73.820.565.192	5.134.120.224
Cuentas por cobrar	20.035.513.101	22.058.377.146	16.865.718.880	6.900.000	51.638.041	5.134.120.224
Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar	-4.510.196.218	-7.126.794.902	-7.126.794.902	0	0	0
Crédito Cartera	92.813.267.160	86.136.314.927	50.854.538.114	32.158.151	35.249.618.662	0
Interés del crédito	11.691.942.589	12.901.406.331	9.271.818.472	116.320.401	3.513.267.458	0
Cartera en Administracion	748.420.783	543.397.875	543.397.875	0	0	0
Deudas Difícil Cobro	33.698.607.905	63.517.799.639	17.536.348.535	295.122.900	45.686.328.204	0
Provisiones	-36.132.673.348	-29.144.233.956	-18.168.823.884	-295.122.900	-10.680.287.172	0
PROPIEDAD PLANTA EQ	9.260.866.960	9.287.453.860	9.182.653.860	0	104.800.000	0
Depreciacion	-4.967.050.970	-5.248.435.031	-5.204.225.028	0	-44.210.003	0
OTROS ACTIVOS	6.433.272.316	4.438.044.451	4.146.828.834	0	180.008.000	111.207.618
Amortizacion	-1.013.955.203	-1.080.534.666	-1.080.534.666	0	0	0
TOTAL ACTIVO	176.789.675.379	203.810.399.037	89.726.443.893	914.686.514	107.923.940.788	5.245.327.842
CUENTAS POR PAGAR	9.783.419.639	4.712.235.037	3.693.964.415	17.376.434	995.146.156	5.748.032
BENEFICIO A EMPLEADO	580.538.529	607.581.419	607.581.419	0	0	0
PASIVOS ESTIMADOS	2.000.379.746	1.554.932.214	1.354.552.468	0	200.379.746	0
OTROS PASIVOS	12.339.061.702	15.117.794.967	12.376.599.704	897.511.407	764.189.638	1.079.494.218
TOTAL PASIVO	24.703.399.616	21.992.543.637	18.032.698.006	914.887.841	1.959.715.541	1.085.242.250
CAPITAL FISCA	149.584.590.646	170.855.390.778	65.294.628.702	0	104.758.237.697	802.524.379
SUPERAVIT POR VALOR	2.775.546.842	2.775.546.842	2.671.309.094	0	104.237.748	0
RESULTADO DEL EJERCC	-273.861.725	8.186.917.780	3.727.808.091	-201.327	1.101.749.803	3.357.561.213
TOTAL PATRIMONIO	152.086.275.763	181.817.855.400	71.693.745.887	-201.327	105.964.225.248	4.160.085.592
PASIVO + PATRIMONIO	176.789.675.379	203.810.399.037	89.726.443.893	914.686.514	107.923.940.788	5.245.327.842
Participación	0	0	44%	0%	53%	0%
					0	0

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021 (SEP)	CONSOLIDADO 2022 (SEP)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	SGR 004
INGRESOS						
TRANSFERENCIAS	0	3.536.381.238	0	0	0	3.536.381.238
ING FINANCIEROS	7.947.767.319	12.685.635.971	8.593.160.491	33.419.999	4.059.055.481	0
ING DIVERSOS	622.478.652	1.614.069.573	1.561.357.094	249.955	52.462.524	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	80.643.146	600.793.835	600.793.835	0	0	0
TOTAL INGRESOS	8.650.889.117	18.436.880.617	10.755.311.421	33.669.954	4.111.518.005	3.536.381.238
GASTOS						
DE ADMINISTRACION	2.679.413.280	3.069.713.877	3.069.713.877	0	0	0
DE VENTAS	3.517.920.683	6.022.739.157	3.157.850.781	8.297.687	2.677.770.664	178.820.025
DETERIORO, DEPRECIACION, AMO.	2.144.500.492	942.380.489	585.860.828	25.507.858	331.011.803	0
OTROS GASTOS	582.916.387	215.129.315	214.077.845	65.736	985.735	0
TOTAL GASTOS	8.924.750.842	10.249.962.838	7.027.503.330	33.871.281	3.009.768.202	178.820.025
RESULTADO DEL EJERCC	-273.861.725	8.186.917.780	3.727.808.091	-201.327	1.101.749.803	3.357.561.213
(+) Deterioro, Depreciacion, Amortizacion	2.144.500.492	942.380.489	585.860.828	25.507.858	331.011.803	0
(+) Otros gastos	582.916.387	215.129.315	214.077.845	65.736	985.735	0
(-) Otros Ingresos	-622.478.652	-1.614.069.573	-1.561.357.094	-249.955	-52.462.524	0
Resultado del Ejercicio	1.831.076.502	7.730.358.011	2.966.389.669	25.122.312	1.381.284.817	3.357.561.213

F. Rosales
 77 944497
 Contador(a) Pública

9



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA

CODIGO : RGF07-03

13/10/2019

VERSIÓN:02

ACTIVO	NOTA	Período		VARIACION	%
		30/09/2022	30/09/2021		
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	47.527.603.364	48.731.660.304	- 1.204.056.940	-2%
Cuentas por cobrar	7	5.134.120.224	1.672.412.922	3.461.707.302	207%
Prestamos por cobrar	8	28.622.789.904	28.432.211.788	190.578.116	1%
Otros activos	16	114.200.358	2.549.991	111.650.367	0%
Total activos corrientes		81.398.713.850	78.838.835.005	2.448.228.478	3%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	7	16.924.256.921	18.363.100.179	- 1.438.843.258	-8%
Deterioro acumulado cxc	7 -	7.126.794.902	4.510.196.218	- 2.616.598.684	0%
Prestamos por cobrar (A-B-C-D) INT	8	70.958.329.229	76.821.418.744	- 5.863.089.516	-8%
Prestamos por cobrar difícil recaudo	8	63.517.799.639	33.698.607.905		
Deterioro acumulado prestamos	8 -	29.144.233.956	36.132.673.348	6.988.439.392	-19%
Propiedad, planta y equipo	10	9.287.453.860	9.260.866.960	26.586.900	0%
Depreciación acumulada	10 -	5.248.435.031	4.967.050.970	- 281.384.061	6%
Propiedades de Inversión	13	2.376.198.520	1.232.676.751	1.143.521.769	93%
Activos Intangibles	14	1.297.129.092	1.257.529.092	39.600.000	3%
Amortización	14 -	1.080.534.666	1.013.955.203	- 66.579.463	7%
Otros derechos y garantías	16	650.516.482	3.940.516.482	- 3.290.000.000	
Total Activo no corriente		122.411.685.187	97.950.840.374	24.460.844.813	25%
TOTAL ACTIVO		203.810.399.037	176.789.675.379	27.020.723.658	15%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	1.004.272.696	1.890.191.881	- 885.919.185	-47%
Beneficios a los empleados	22	607.581.419	580.538.529	27.042.890	5%
Otros pasivos	24	1.079.494.218			
Total pasivos corrientes		2.691.348.332	2.470.730.410	220.617.922	9%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	3.707.962.342	7.893.227.758	- 4.185.265.416	-53%
Pasivos estimados	23	1.554.932.214	2.000.379.746	- 445.447.532	-22%
Otros pasivos	24	14.038.300.749	12.339.061.702	1.699.239.047	14%
Total Pasivo no corriente		19.301.195.305	22.232.669.206	- 2.931.473.901	-13%
TOTAL PASIVO		21.992.543.637	24.703.399.616	- 2.710.855.979	-11%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	170.855.390.778	149.584.590.646	21.270.800.132	14%
Superavit por valorización -Terrenos		2.775.546.842	2.775.546.842	-	0%
Resultados del ejercicio		8.186.917.780	273.861.725	8.460.779.505	-3089%
TOTAL PATRIMONIO		181.817.855.400	152.086.275.763	29.731.579.637	20%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		203.810.399.037	176.789.675.379	27.020.723.658	15%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	65.167.155.501	57.533.372.570	7.633.782.931	13%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	31.803.421.133	49.354.882.280	- 17.551.461.147	-36%

ADRIANA PAOLA ALVARADO SALAMANCA

Gerente (E)

Decreto 0286-2022

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA

Subgerente Administrativo y Financiero

ROSS MARY MORENO GARCÍA

Profesional del área contable

TP No.94419-T

INSTITUTO FINANCIERO DE COLOMBIA PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CODIGO : RGF07-04
		FECHA DE APROBACIÓN: 31/10/2019
		VERSIÓN:02

Cuentas	NOTA	Periodo		RELATIVA	%
		30/09/2022	30/09/2021		
INGRESOS OPERACIONALES		12.685.635.971	7.947.767.319	4.737.868.652	60%
Financieros	28	12.685.635.971	7.947.767.319	4.737.868.652	60%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA		9.092.453.033	6.197.333.963	2.895.119.070	47%
De administración	29	3.069.713.877	2.679.413.280	390.300.597	15%
Sueldos y Salarios		1.105.129.582	1.051.845.005	53.284.577	5%
Contribuciones imputadas		28.963.229	27.643.090	1.320.139	0%
Contribuciones efectivas		286.927.818	273.459.937	13.467.881	5%
Aportes sobre la nómina		59.954.000	58.179.200	1.774.800	3%
Prestaciones sociales		372.887.605	349.031.509	23.856.096	7%
Gastos de Personal Diversos		47.747.632	14.833.494	32.914.138	222%
Generales		1.098.705.115	752.002.442	346.702.673	46%
Impuestos Contribuciones y Tasas		69.398.896	152.418.603	-83.019.707	-54%
DE VENTAS	29	6.022.739.167	3.517.920.683	2.504.818.474	71%
Sueldos y Salarios		771.380.341	593.624.190	177.756.151	30%
Contribuciones imputadas		10.964.106	20.486.603	-9.522.497	0%
Contribuciones efectivas		202.573.338	158.529.846	44.043.492	28%
Aportes sobre la nómina		47.941.900	32.643.200	15.298.700	47%
Prestaciones sociales		274.416.579	215.597.101	58.819.478	27%
Generales		4.695.703.439	2.490.854.466	2.204.848.973	89%
Gastos de Personal Diversos		19.759.454	6.185.277	13.574.177	0%
Deterioro,depreciaciones y amortizacion	29	942.380.489	2.144.500.492	-1.202.120.003	-56%
Deterioro de Prestamos por cobrar		684.315.976	406.101.503	278.214.473	0%
Depreciacion de propiedad planta y eq		206.316.854	281.890.309	-75.573.455	0%
Amortizacion de activos intangibles		51.747.659	56.508.680	-4.761.021	-8%
Provision litigios y demandas		0	1.400.000.000	-1.400.000.000	0%
EXCEDENTE(DÉFICIT) OPERACIONAL		2.650.802.449	-394.067.136	3.044.869.585	-773%
OTROS INGRESOS	28	5.751.244.646	703.121.798	5.048.122.848	718%
Subvenciones		3.536.381.238	0	-3.536.381.238	0%
Ingresos diversos		1.614.069.573	622.478.652	991.590.921	159%
Reversion de las perdidas por deterioro		600.793.835	80.643.146	520.150.689	645%
OTROS GASTOS	29	215.129.315	582.916.387	-367.787.072	-63%
Comisiones y otros gastos bancarios		4.070.378	1.751.164	2.319.214	132%
Otros gastos ordinarios		0	72.620.127	-72.620.127	-100%
Gastos diversos		211.058.938	508.545.096	-297.486.158	-71%
RESULTADO CONTABLE		8.186.917.780	-273.861.725	8.460.779.505	-3089%
(+)Deterioro, Depreciacion,Amortizacion		942.380.489	2.144.500.492	-1.202.120.003	-56%
(+)Otros gastos		215.129.315	582.916.387	-367.787.072	-63%
(-)Otros ingresos		-5.751.244.646	-703.121.798	-5.048.122.848	718%
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.593.182.938	1.750.433.356	1.842.749.582	105%

ADRIANA PAOLA ALVARADO SALAMANCA

Gerente (E)

Decreto 0286-2022

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA

Subgerente Administrativo y Financiero

ROSS MARY MORENO GARCÍA

Profesional del area contable

TP No.94419-T

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CERTIFICACIÓN	CODIGO : RGD00-11
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/05/2014
			VERSIÓN:01

Los suscritos ADRIANA PAOLA ALVARADO SALAMANCA, Representante legal (E) según el Decreto 0286 de 14 de octubre de 2022; LOREN CATALINA BARRERA OJEDA, Subgerente Administrativa y Financiera y ROSS MARY MORENO GARCIA, profesional universitaria con funciones de contadora del Instituto Financiero de Casanare, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el IFC con corte a 30 de septiembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero IAS del IFC y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 008-2020 versión 2 y las Resolución 414-2014; Resolución 625-2018 y Resolución 426-2019 de la CGN.

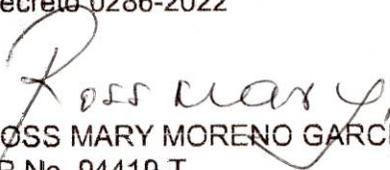
Que en los estados contables básicos del IFC con corte a 30 de septiembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema financiero IAS para el IFC.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido de la empresa IFC.

Yopal, a los dos (28) días del mes de octubre de 2022.


ADRIANA PAOLA ALVARADO SALAMANCA
 Representante Legal (E)
 Decreto 0286-2022


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
 Subgerente Administrativa y Financiera


ROSS MARY MORENO GARCIA
 TP No. 94419-T
 Contador Público



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME FINANCIERO

IFC

30-09-2022

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTA1. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Financiero de Casanare “IFC” Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

El Instituto Financiero de Casanare IFC, es una empresa de gestión económica de carácter departamental, sometida al Régimen Jurídico de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, contemplado en la Ley 489 de 1998, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio y vinculado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

1.1.2 Objetivo

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, tendrá por objeto el desarrollo económico y social del Departamento y la Región mediante la gestión económica, la financiación para la ejecución de obras, programas y proyectos de desarrollo local, municipal, departamental y regional a través de los servicios y asesoría integral, financiera y de crédito; así como de otras actividades que sean calificadas por la Junta Directiva como parte o complemento de las señaladas en el Estatuto (Acuerdo 009-16-08-2022) Por medio del cual se adoptan los Estatutos del IFC).

1.1.3 Funciones de Cometido Estatal

Como institución financiera líder, que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

- a) Conceder préstamos a interés y con garantía para los proyectos previstos en su objeto, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Junta Directiva y el Manual de crédito de la entidad.
- b) Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o con Institutos de Desarrollo Regional, préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez dentro de los parámetros establecidos por las normas legales vigentes.
- c) Prestar diversos servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a las entidades territoriales del departamento y sus entes descentralizados, para el cumplimiento de su objeto.
- d) Realizar operaciones financieras y de crédito con entidades de derecho, publico del territorio departamental promotoras de diferentes obras públicas, condicionando previa o simultáneamente las garantías suficientes a favor del instituto.
- e) Obtener descuentos de sus acreencias y tramitar redescuento de las mismas.
- f) Adquirir, administrar, enajenar, gravar, arrendar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaliza, cuando fuere necesario o conveniente a sus fines, asegurar el mantenimiento y velar por la seguridad de los bienes de su propiedad.

1.1.4 Dirección y Administración

La dirección y administración del Instituto Financiero de Casanare-IFC- estará a cargo de una Junta Directiva que se posesionará ante el Gobernador y el Gerente, quien es su representante legal.

El Instituto estará vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la Republica y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es Carrera 13 C Nro 9-91 de la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del publico Resolución 414 de 2014, la Resolución 426 23-12-2019 sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

La Junta Directiva mediante Acuerdo No.008/2020, actualiza el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF (version2) del Instituto Financiero de Casanare.

1.2.2 Limitaciones

Su principal fuente de ingresos son los intereses por la operación del crédito, recursos que provienen de contratos y convenios con la Gobernación de Casanare, incluye entre otros la administración, operación de la cartera de FESCA y desde el 2015 ingreso a través del Decreto 0223 de 27-10-2015 la liquidación entre el Departamento de Casanare y el ICETEX que ingreso al FESCA del cual también hay una compensación por la administración; la administración y operación de programas y proyectos, este proceso que se encuentra en mora de liquidación y de alto riesgo por amenazas de demandas por perdidas de los cultivos, el IFC viene calculando un deterioro con el fin de ir atenuando la perdida, reduciendo de esta forma su liquidez y el recaudo de ingresos operacionales; El Instituto Financiero de Casanare cuenta con un sistema de información financiera integrando (IAS) que aunque su información financiera se encuentra integrada y consolidada, existe información a reportar a entes (Alcaldías; DIAN -EXOGENAS) que requiere de contratar personal profesional para la proceción, revisión y transmisión de esta información.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Estados financieros

- Estado de Situación Financiera
- Estado de resultado Integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (30-09-2022) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (30-09-2021).

1.3.2 Base Normativa y periodo cubierto

El Instituto Financiero de Casanare –IFC, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354,355,356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, Resolución 441-2019 y 193-2020 obliga el reporte en archivo PDF de los estados financieros, los cuales ha debido enviarse a través del sistema CHIP a corte 31 de diciembre y demás actualizaciones que le sean aplicable.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva número 008-22-10-2020 se actualiza el Manual de Políticas Contables del Instituto Financiero de Casanare "IFC" versión 2

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Financiero de Casanare, dentro de su Manual de Calidad existe el mapa de procesos y el área contable se encuentra en el proceso de apoyo para los procesos misionales como las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los servidores de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

El Instituto Financiero de Casanare consolida sus estados financieros con información de unidades dependientes sin personería jurídica, adscritas al IFC; FESCA (MANI, SANLUIS P, DECRETO 0223-2015ICETEX); FONDOS MUNICIPALES(Orocue) y DECRETO 0201-2021 SPGR).

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADA

2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare, adoptado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de políticas contable del Instituto Financiero de Casanare, adoptado y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad viene aplicando unos acuerdos aprobados por Junta Directiva para la normalización de cartera con el fin de disminuir el indicador de cartera morosa; y la acogida por los usuarios de este beneficio nos puede generar unos ajustes relevantes de un deterioro y posteriormente una reversión de pérdidas por deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

El Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare se adoptó mediante Resolución 616 de 2015 y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2. Con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido por la Contaduría General de la Nación.

4.1 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las políticas contables adoptables están establecidas por cuentas de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

- Medición inicial
- Medición posterior
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

✓ **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizo la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos. Si posteriormente se llegare a presentar una reclamación identificada, justificada se procede a dar aplicabilidad a la necesidad.

✓ **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

✓ **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida. (Manual de cartera)

✓ **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito. Actualizado mediante Acuerdo 003 26-03-2021 de Junta Directiva.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera (Actualizado mediante Res 240-13-09-2021). Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las perdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

Modalidad de Credito	CALIFICACION POR NUMERO DE DIAS DE MORA				
	A	B	C	D	E
COMERCIAL	0-30	31-90	91-180	181-360	361 en adelante

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
				VERSIÓN: 01

CONSUMO	0-30	31-60	61-90	91-180	181 en adelante
NIVEL DE RIESGO	NORMAL	ACEPTABLE	A' RECOABÑE	SIGNIFICATIVO	INCOBRABILIDAD

Según la anterior calificación se aplicara un deterioro general que estará a cargo de la totalidad de la cartera bruta de la entidad y una individual por saldo capital, intereses y otros conceptos contabilizados en cuentas por cobrar.

Cartera Bruta	Porcentaje Mínimo Deterioro
100% del total de la cartera Bruta	1%
Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo Deterioro
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

✓ Propiedades, planta y equipo

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y perdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada: a través del módulo de INVENTARIOS-ACTIVOS-DEPRECIACION.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinaria y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículo	5 años
Terrenos	No se deprecian

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

✓ **Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del periodo, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avalúo realizado a los bienes muebles e inmuebles en 2019.

✓ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.

✓ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

✓ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

✓ **Depósitos recibidos de terceros**



 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

✓ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se provisionan mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable. Beneficios que se reconoce cada vez que se obtiene el derecho a percibirlo.

✓ **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.

✓ **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

✓ **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales

Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)

Rendimientos de las inversiones de liquidez

Comisiones de administración de proyectos

✓ **No Operacionales:**

Aprovechamientos, sobrantes y otros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

✓ **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

✓ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ **Contingencias**

Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

✓ **Impuestos**

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio; también presenta anualmente la información EXOGENA

✓ **Impuesto al valor agregado – IVA:**

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

✓ **Retención en la fuente**

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios.

✓ **Industria y Comercio**

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios y se paga al Municipio de Yopal. Anualmente se presenta la información EXOGENA.

✓ **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

✓ **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

✓ **Saneamiento contable**

El IFC sigue desarrollando esta actividad a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No.356-2018.

✓ **Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.

Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Esta información es suministrada por la oficina jurídica a través del formato RGJ06-03 BASE DE DATOS DEFENSA JUDICIAL, actualizado trimestralmente y suministrada a contabilidad para su respectiva clasificación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

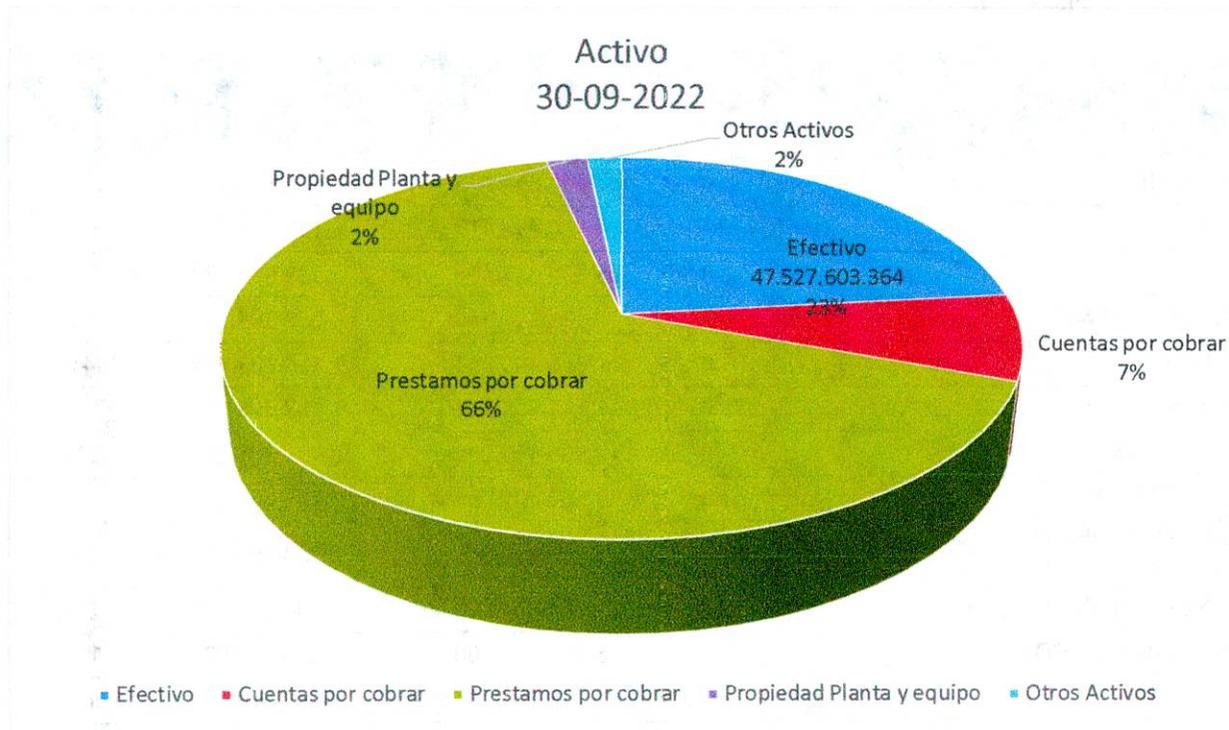


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En las notas de carácter específico se revela la información comparativa (2022-2021 Septiembre) sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto Financiero de Casanare, donde podremos ver el comportamiento de la situación económica y financiera consolidado (IFC, EDUCACION, FONDOS MUNICIPALES, REGALIAS).

Teniendo en cuenta que nuestro activo el valor relevante con un 66% se encuentra en Préstamos por cobrar que corresponde al objeto misional de la institución, donde para el presente corte se tienen como créditos nuevos \$20.6931.257.469 en 1.266 usuarios; créditos colocados \$19.874.945.709 en 1.256 usuarios; 13 reestructurados por un total de \$756.311.760; en educación \$922.874.676 en 93 estudiantes con 59 créditos nuevos por un valor de \$356.686.821 y 34 reestructurados \$566.187.855; también resaltamos el bajo nivel de endeudamiento (Pasivo/Activos) es un 11.% ya que el valor relevante del pasivo corresponde al contrato interadministrativo 1643-2021 por valor de \$8.043.471.385 de los cuales se han desembolsado 435 créditos por un total de \$7.034.049.199.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo; Se encuentra en depósitos en cuentas corrientes 1%, de ahorros 68% y CDT 32%; en donde el 71% corresponde a FESCA (FEMANI, FESANLUIS, ICETEX); 2% Fondos municipales (Orocue) y 27% IFC, así:

CONCEPTO	2022	2021	VR VARIACION
11.EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	47.527.603.364	48.731.660.305	-1.204.056.941
Caja	5.070.684	8.779.379	-3.708.695
Depósitos en instituciones financieras	31.322.532.680	11.963.166.149	19.359.366.531
Efectivo de uso restringido	1.200.000.000	21.759.714.777	-20.559.714.777
Equivalente al efectivo (CDT)	15.000.000.000	15.000.000.000	0

Los depósitos en cuentas financieras se encuentran en cuentas corrientes, ahorros y en CDT; con una mayor concentración en Avvillas 23% Banco de occidente en 24%, BBVA 13%, seguido de Davivienda con un 11% de depósitos en cuentas financieras.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	CTA CTE	CTA AH	TOTAL	%
AGRARIO	0	2.206.860.775	2.206.860.775	5%
BBVA	9.104.816	6.120.498.417	6.129.603.233	13%
POPULAR	0	5.239.687.577	5.239.687.577	11%
BAC OCCIDENTE	232.501.549	26.292.380	258.793.929	1%
BOGOTA	0	1.858.303.964	1.858.303.964	4%
DAVIVIENDA	0	1.187.508.723	1.187.508.723	2%
AV VILLAS	0	10.939.373.289	10.939.373.289	23%
BCOLOMBIA	0	3.502.401.189	3.502.401.189	7%
BANCOCCIDENTE-REESTRINGIDOS		1.200.000.000	1.200.000.000	3%
BANCOCCIDENTE-CDT	0	10.000.000.000	10.000.000.000	21%
DAVIVIENDA-CDT	0	5.000.000.000	5.000.000.000	11%
CAJA	0	5.070.684	5.070.684	0%
TOTAL	241.606.365	47.285.996.999	47.527.603.364	100%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Del valor bruto (\$22.058.377.146) se clasifican como corrientes \$5.134.120.224, y como no corrientes \$16.924.256.921, tenemos el valor de deterioro acumulado sobre programas y proyectos, como una medida sana ya que estos proyectos son a riesgo. (Reforestación, Paima, Repoblamiento bovino) un valor de \$7.126.794.902

13.CUENTAS POR COBRAR	2022	2021	Variación	%
SUBVENCIONES POR COBRAR	5.134.120.224	0	5.134.120.224	0
OTRAS CTAS POR COBRAR	16.924.256.921	20.035.513.101	-3.111.256.180	-16%
TOTAL	22.058.377.146	20.035.513.101	2.022.864.045	10%
DETERIORO CTAS POR COBRAR	-7.126.794.902	-4.510.196.218	-2.616.598.684	58%
TOTAL	14.931.582.244	15.525.316.883	-593.734.639	-4%

7.1 Subvenciones por cobrar

Saldo por ejecutar del proyecto de inversión del Sistema General de Regalías según el Decreto 0201-30-08-2021 de la Gobernación de Casanare y asignando al IFC para ejecutarlo. Por un valor de \$5.418.399.835; de los cuales se han realizado 25 contratos y se han efectuados pagos por valor de \$173.071.993 más un anticipo de \$111.207.617.70, quedando un saldo de \$5.134.120.224.30

7.2 Otras cuenta por cobrar:

El valor relevante corresponde al modelo denominado "Contratos de Cuentas en Participación" se define como modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare invertir un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de plantaciones forestales, palma de aceite; con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento, agregando a este componente los contratos de Repoblamiento de bovino.

Los contratos de Palma y Reforestación comercial llegaron a su etapa final de ejecución y presentan inconvenientes para su liquidación de mutuo acuerdo debido a aspectos técnicos, sanitarios y ambientales que modificaron el resultado financiero esperado para las partes, lo que ha llevado a varios de los usuarios a reclamar por vía judicial (arbitral) los perjuicios que alegan que se les causaron con la ejecución de los contratos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De acuerdo a la situación descrita anteriormente, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes a la de los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio y su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No. 005-04-07-2019 expuestos los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite a través de la Resolución No.255-13-08-2019.

Del Proyecto de reforestación; Valor de la inversión \$14.090.549.507 y su saldo actual es de \$4.641.898.719.70 con 38 usuarios (Incluye reforestación San Luis de Palenque \$721.700.891+4.125.102.204.73) con un recaudo en 2022 de \$345.395.765.58; aplicamos un deterioro de \$857.563.036.22 y por restitución de predio \$167.411.219.75.

Proyecto Palma de Aceite; Valor de la inversión \$13.643.850.604 y el saldo actual es de \$10.338.816.083.01 y 42 usuarios. El recaudo de 2022 es \$124.986.979

Proyecto Repoblamiento de bovino; Valor de la inversión \$4.800.000.000 y su saldo actual es de \$667.115.185 y 74 usuarios. Con un recaudo en 2022 de \$53.924.810

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2022	2021	TOTAL
Cruce entre fondos	779.821.900	1.816.900.655	(1.037.078.755)
Reforestación	4.641.898.720	6.650.364.891	(2.008.466.171)
Palma	10.338.816.083	10.793.779.823	(454.963.740)
Repoblamiento bovino	667.115.185	753.986.846	(86.871.661)
Otras cuentas por cobrar	496.605.034	20.480.887	476.124.147
TOTAL	16.924.256.921	20.035.513.101	(3.111.256.180)

Nota: A través de actas de liquidación se viene realizando acuerdos de pago como también aplicando deterioros a los cultivos que según informes técnicos y financieros presentan pérdida de inversión \$857.563.036.22; también se aplica una restitución de predio \$167.411.219.75 con el fin de que los usuarios reciban el cultivo y realicen la respectiva limpieza declarándose así a paz y salvo por todo concepto.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Del total de la cartera \$163.098.918.771., se clasifica como corriente el valor de \$28.622.789.904, no corriente el valor de \$134.476.128.867 y un deterioro acumulado de \$29.144.233.956; con una cartera al día del 48%

CLASIFICACION	IFC	F.M/PIO	EDUCACION	TOTAL
A	47.853.213.275	32.158.151	30.515.050.127	78.400.421.553
B	1.489.690.014	-	1.326.697.280	2.816.387.294
C	612.835.952	-	737.685.958	1.350.521.910
D	898.798.873	-	2.670.185.297	3.568.984.170
E	17.536.348.535	295.122.900	45.686.328.204	63.517.799.639
Cartera en Admn	543.397.875	-	-	543.397.875
Interés del crédito	9.271.818.472	116.320.401	3.513.267.458	12.901.406.331
Deterioro Acumulado	(18.168.823.884)	(295.122.900)	(10.680.287.172)	(29.144.233.956)
Total	60.037.279.112	148.478.552	73.768.927.151	133.954.684.815

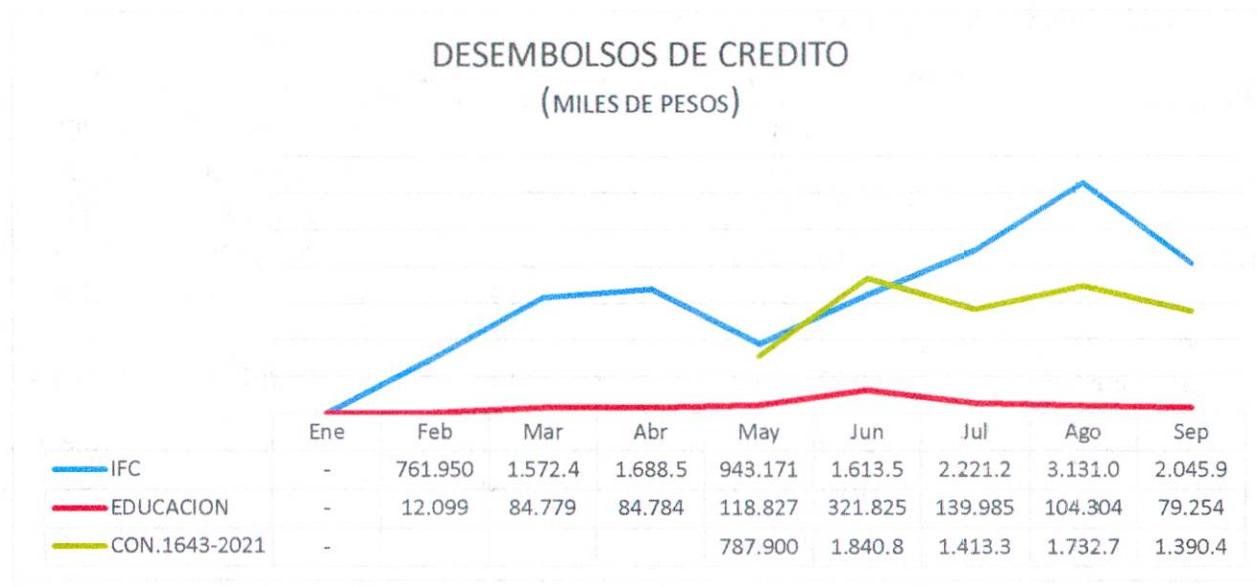
En cumplimiento con su objeto misional, el IFC a la fecha tiene 6.994 usuarios beneficiarios del crédito en las diferentes líneas, de los cuales se percibe un interés que le permite al instituto operar y seguir ejerciendo la actividad crediticia. Se han identificado 2585 usuarios de créditos ICETEX

A la cartera de EDUCACIÓN se agrega el valor de la cartera ICETEX por cobrar con 2.585 usuarios y a la fecha tenemos un valor de cartera de \$39.433.263.966, resultado del Decreto 223-2015 que se administra a través de FESCA adscrita al IFC; a este concepto se agrega Municipio de Mani y San Luis de Palenque

CLASIFICACION	FESCA	FESCAMANI	FESCASANLUIS P	ICETEX	EDUCACION
A	29.730.831.482	171.163.651	92.498.239	520.556.755	30.515.050.127
B	1.233.975.510	0	0	92.721.770	1.326.697.280
C	366.711.524	0	0	370.974.434	737.685.958
D	937.527.692	0	3.620.852	1.729.036.753	2.670.185.297
E	8.884.576.247	66.354.645	15.423.058	36.719.974.254	45.686.328.204
Interés del crédito	3.331.466.946	8.597.253	35.869.495	137.333.764	3.513.267.458
Deterioro de cartera	-10.596.662.834	-66.354.645	-17.269.693	0	10.680.287.172
Total	33.888.426.566	179.760.904	130.141.951	39.570.597.730	73.768.927.151
Numero usuarios	2.287	11	8	2.585	4.891

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los desembolsos suman un total de \$21.143.131.105 junto a la ejecución del contrato interadministrativo 1643-2021 de \$8.043.471.385 cuyo objeto es el crédito, con 435 usuarios y un total de \$7.165.100 quedando pendiente por desembolsar \$878.371.385.



- La cartera se encuentra asegurada y se viene deteriorando de acuerdo a su vencimiento, afectando el resultado del ejercicio como también se efectúa una causación de interés hasta 90 días de vencida, mayor a 91 se contabilizan unas cuentas de orden, esto se hace como una medida de prudencia para no generar un resultado positivo y que posteriormente no se dé el verdadero pago de estos intereses. (Manual de cartera Capítulo I Administración de la Cartera).

8.4 Préstamos por cobrar de difícil recaudo: (Cartera E)

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y Manual de Políticas contables, nuestra cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo y ya tiene una aplicación de provisión del 100% esta clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencidas y cartera de consumo con más de 181 días de vencida. \$10.684.078.770.

Se expide un mecanismo transitorio especial de normalización de cartera para los deudores morosos que se encuentran en categoría (E) con vencimiento mayor a 365 días, mediante el Acuerdo No. 013-15-09-2022

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se adquiere para que preste un servicio a la entidad, no se tiene para la venta y se posee la propiedad, se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la institución contra todo riesgo; a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta, enunciada en Nota 4. Resumen de políticas contables

CONCEPTO	2022	2021	VR. VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.039.018.829	4.293.815.991	-254.797.162
Terrenos (1)	3.780.897.637	3.780.897.637	0
Edificaciones (2)	2.717.654.966	2.717.654.966	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.246.244.453	1.233.640.053	12.604.400
Equipos de comunicación y computación	1.432.794.612	1.418.812.112	13.982.500
Equipo de transporte	109.862.192	109.862.192	0
Depreciación acumulada	-5.248.435.031	-4.967.050.969	-281.384.062

(1)(2) Corresponde al terreno y la edificación donde están ubicadas las oficinas del instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Los activos totalmente depreciados y que ya no tienen una vida útil son retirados.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414-2014, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de agosto de 2022 no hay ninguna restricción. Estos bienes fueron recibidos en

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

dación de pagos por obligaciones crediticias; y hemos trasladado de propiedad planta y equipo, el valor del terreno propiedad del IFC ubicado en el barrio San Martin-Yopal para su venta.

1951 PROPIEDADES DE INVERSION	2.022	2.021	Variación
ü Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016. Bien raíz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal; Matricula N° 475-23566	61.415.000	61.415.000	-
ü Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 en el municipio de Paz de Ariporo. Con matricula inmobiliaria 475-7809. Calle 18 N° 7-39	71.145.000	71.145.000	-
ü Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069; Lote 13 Mza D- Paz de Ariporo	60.006.000	60.006.000	-
Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 (CCCA 5776-22-06-2018). Con Matricula Inmobiliaria N° 475-27070,Lote 14 Mza D- Paz de Ariporo	60.002.000	60.002.000	-
Obligacion 4111269-4109282 Lote con Matricula inmobiliaria 475-27071; Lote 15 Mza D Paz de Ariporo CCCA5777-5776-22-06-2018	60.000.000	60.000.000	-
Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019), adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 en el municipio de PAZ DE ARIPORO	17.136.000	17.136.000	-
LOTE TERRENO MATRICULA INMOBILIARIA 475-27829 DIRECCION CARRERA 8 No. 7-10 LOTE B, BARRIO EL AEROPUERTO MUNICIPIO DE HATO COROZAL CCCA 12459-24-09-2021	347.338.941	347.338.941	0
Obligación No. 4118620 AGROINDUSTRIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT 900021469-5; matricula inmobiliaria 470-101952; Cedula Castastral No.85001000100103030000 (CCCA13894-19-12-2021) /Vereda Sirivana-Yopal	1.143.521.769	-	1.143.521.769
CEDULA CATASTRAL No. 850010101000000420002000000000,MATRICULA INMOBILIARIA: 470 - 22535,ESCRITURA No: ESCRITURA PÚBLICA No. 1188 de 27 de abril de 2017, DIRRECCION: CARRERA 20 No 5 – 55/59 B/San Martin	555.633.810	555.633.810	-
Total	2.376.198.520	1.232.676.751	1.143.521.769

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLE Se realizó un traslado de codificación entre Software a Licencias y corresponde al sistema financiero que se tiene para la operación del IFC.

14.1 Licencias; Corresponde a la adquisición de licencias que nos permite operar los software adquiridos para la operatividad del IFC (IAS; Callcenter; antivirus; perpetua Anywhere)

14.2 Software; El valor corresponde a un portal WEB, QfDocument Web

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
1970.INTANGIBLES	216.594.426,37	243.573.888,35	-26.979.461,98
Licencias	1.124.749.860,00	34.991.300,00	1.089.758.560,00
Software	172.379.232,00	1.222.537.792,00	-1.050.158.560,00
Amortización	-1.080.534.665,63	-1.013.955.203,65	-66.579.461,98

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

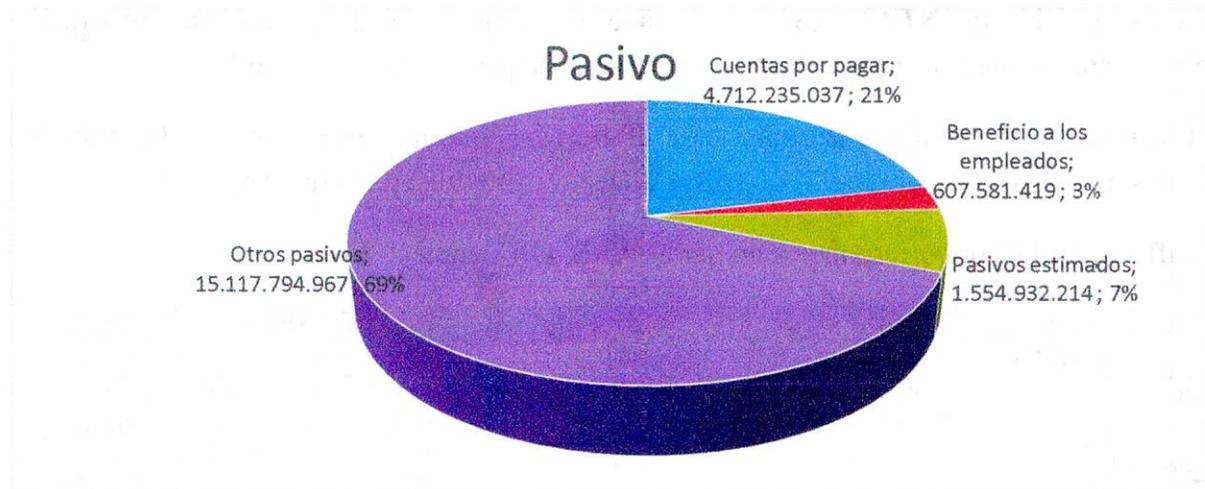
16.1 Recursos entregados en administración Actualmente se mantiene esta figura con el municipio de Orocué, donde el mayor aportante es el IFC esto con el fin de operar créditos beneficiando a clientes del mismo municipio en la actualidad se tiene una cartera por valor de \$327.281.051 con un vencimiento del 90%

CONVENIO	TOTAL ACTIVOS	CARTERA	APORTES IFC	APORTES M/PIO
Orocué	914.686.514	327.281.051	650.516.482	172.922.103
Total	914.686.514	327.281.051	650.516.482	172.922.103

PASIVOS

Con un 11.% el nivel de endeudamiento, significa un bajo riesgo financiero para la entidad producto del escaso endeudamiento con terceros; del total de cuentas por pagar \$21.992.543.637.12 se clasifica en corriente un valor de \$2.691.348.332 y como no corriente la suma de \$19.301.195.305

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
24.CUENTAS POR PAGAR	4.712.235.037	9.783.419.638	-5.071.184.601
Adquisición de bienes y servicios	124.673.221	76.279.529	48.393.692
Recursos a favor de terceros	3.259.756.844	7.893.227.758	-4.633.470.914
Descuentos de nomina	51.115.642	24.020.672	27.094.970
Retención en la fuente	12.458.885	16.613.307	-4.154.422
Impuestos contribuciones y tasas	1.630.739	1.410.098	220.641
Impuesto al valor agregado	5.209.305	2.256.592	2.952.713
Créditos Judiciales	448.205.498	0	448.205.498
Otras cuentas por pagar	809.184.903	1.769.611.682	-960.426.779

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las cuentas por pagar que quedaron causadas a 30-09-2022 para ser pagadas al mes siguiente por un valor de \$124.673.221

21.2 Recursos a favor de terceros

CONCEPTO	2022	2021	VR.VARIACION
2407.RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.259.756.844	7.893.227.758	-4.633.470.914
Cobro de cartera de terceros	823.451.693	897.673.119	-74.221.426
Seguros sobre prestamos	1.190.289.488	1.060.791.356	129.498.132
Recaudos por clasificar	162.460.943	4.826.404.234	-4.663.943.292
Recaudos a favor del concedente	1.083.554.720	1.108.359.049	-24.804.328

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- (1) Cobro de cartera de tercero; **\$823.451.693**, corresponde a la cartera recibida para su administración del cual se tienen convenio de administración de cartera con los municipios de Mani, Trinidad, San Luis de Palenque, Villanueva y Paz de Ariporo, de estos dos últimos está pendiente la legalización del convenio y se percibe un ingreso como compensación de la administración del 45% y 55% sobre el recaudo de capital e intereses, que se cobra en el momento del reintegro del recaudo al municipio.
- (2) Seguros sobre préstamos **\$1.190.289.488**; recaudo que se realiza con el fin de adquirir pólizas mensualmente que protege la cartera de siniestros.
- (3) Recaudos por clasificar **\$162.460.943**, donde el 86% son consignaciones realizadas en cuentas financieras del Instituto y que se encuentran pendiente de identificar
- (4) El valor de **\$1.083.554.720** corresponde a un saldo de **\$164.968.620** contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la ejecución de un contrato de incentivos forestales numero 20070240 por valor de \$983.838.237 y el valor de **\$818.869.618.17** recibido por el Ministerio se llevó a un proceso jurídico Sentencia proferida el 20-10-2016 por el Tribunal Administrativo de Casanare en Acción de controversias contractuales entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Financiero de Casanare; proceso jurídico que culmina según el Consejo de Estado Sala de lo contencioso administrativo sección tercera subsección B; un valor de **\$54.900.000** correspondiente a un reintegro por un pago anticipado de \$132.500.000 autorizado con Res.290-24-09-2019 (OPNP 674-2019 y NDTR 17417-2019) girados a nombre de Agropecuaria la Vigía S.A.S Nit 900183113 se encuentra en proceso jurídico Tribunal de arbitramento para liquidación a cargo de la abogada externa dra Karina Nieto; también tenemos el recaudo de proyectos de reforestación **\$38.062.950** de usuarios IFATA para ser reintegrados o compensar con una cuenta por cobrar que IFC se tiene con IFATA por valor de \$33.923.596; un valor de **\$6.753.532** cargamos a usuario Villalba Moreno Ricardo al programa de Reforestación y cuando sea pagado por el usuario, se llevara como un ingreso por intereses de la amortización del contrato de cuentas en participación.

21.3 Descuentos de nomina

Corresponde a descuentos como libranzas, aportes sindicato, embargos judiciales en nómina de septiembre que serán girados en el siguiente mes. \$51.115.642

21.4 Retención en la fuente; impuestos al valor agregado

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Las retenciones aplicadas durante el mes de septiembre que serán declaradas y pagadas al siguiente mes; y el IVA aplicado en la venta de servicios facturados por el IFC. (Agosto-septiembre); como también el valor recaudado de Reteica para un total de \$12.458.885; la tasa prodeporte \$1.630.739.47 y el recaudo del IVA por el periodo (Agosto-Septiembre) \$5.209.305

21.5 Créditos judiciales; El acuerdo conciliatorio logrado por el departamento de Casanare y el IFC- identificado en la motivación, en virtud del cual las partes del contrato interadministrativo 2113-2012 han definido el estado de las obligaciones económicas derivadas del mismo, que se resumen así: Del saldo que se tiene en administración en obligaciones crediticias el IFC devolverá el 11% \$448.205.498.

21.6 Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2022	2021	VR.VARIACION
24.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	809.184.903	1.769.611.682	-960.426.779
Saldo a favor de beneficiarios	618.254.561	1.642.668.846	-1.024.414.285
Aportes al ICBF Y SENA	10.588.200	19.377.500	-8.789.300
Comisiones	812.832	13.772.804	-12.959.972
Honorarios	179.529.310	93.792.532	85.736.778

El valor relevante corresponde a un cruce de fondos que se concilia y se realiza traslados mes a mes, esto debido a que se recaudan recursos en cuentas diferentes a la del origen de cada convenio \$618.254.561

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son los beneficios a los empleados a corto plazo que se causan y se pagan a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago. Es de resaltar que la institución se encuentra al día con los pagos a seguridad social como en las prestaciones sociales; la institución no tiene pasivo pensional con terceros.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
25.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	607.581.419	580.538.529	27.042.889
Cesantías	141.042.491	145.812.454	-4.769.963
Intereses sobre cesantía	12.502.015	13.069.839	-567.824
Prima de vacaciones	107.389.781	123.271.824	-15.882.043
Prima de servicios	31.862.452	25.409.237	6.453.215
Prima de navidad	162.251.456	152.716.009	9.535.447
Bonificaciones	144.063.524	120.259.166	23.804.357
Aportes a cajas de compensación	8.469.700	0	8.469.700

NOTA 23. PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en segunda instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal.

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones comparativas entre el mismo periodo del año 2022 y 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
27.PASIVOS ESTIMADOS	1.554.932.214	2.000.379.746	-445.447.532
CIVILES	200.379.746	200.379.746	0
LABORALES	1.354.552.468	1.800.000.000	-445.447.532

23.1 Civiles: Se efectuó una provisión contable y presupuestal por proceso entablado por la firma Recuperaciones Asesorías y Servicios Financieros S.A.S., resultado del contrato 227-2015 para administrar la cartera resultado de la liquidación ICETEX y el DEPARTAMENTO DE CASANARE con el Decreto Departamental 0223-27-10-2015.

23.2 Laborales: Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia, a una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Dentro de sus negocios el Instituto opera convenios y contratos, realizando la administración de recursos de acuerdo a su objeto contractual.

Como valor relevante tenemos el contrato interadministrativo número 1643-2021 \$8.086.013.826 incluido los rendimientos de cuentas financiera; el contrato interadministrativo 2113-2012 con la Gobernación de Casanare, recursos que se vienen devolviendo a la Gobernación desde el mes de enero 2021 hasta llegar a la suma de \$448.205.498 por sentencia, por tanto el valor de \$3.887.932.308 serán reclasificados como ingresos para el mes de octubre; también tenemos los recursos para la operación de los fondos municipales (Orocue) incluyendo los aportes del IFC, que para el presente corte 30-09-2022 hubo una reducción debido a la liquidación de 5 fondos municipales; como ingresos diferidos a través del Decreto 0201-30-08-2021 se prioriza y aprueban proyectos de inversión financiados con recursos del sistema general de regalías (SGR) del Departamento de Casanare y se designa al IFC como ejecutor y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión, un valor \$5.418.399.835 de los cuales se lleva contratado un total de \$4.338.905.617, quedando un saldo de\$1.079.494.218.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
29.RECURSOS RECIBIDOS EN ADMN	15.437.619.995	12.777.224.390	2.660.395.605
Convenio 001-002 IFATA	13.708.864	13.674.310	34.554
Contra Inter 110-09 IFC-SLUP	163.741.585	163.705.765	35.821
Res 528-13 Créditos FESCA	81.834.795	64.779.898	17.054.897
Res 069-14 Créditos FESCA	71.374	70.354	1.020
Conv Cooperación 0133-11FEMANI	394.834.101	388.124.384	6.709.717
Conv Cooperación 0134-11FESLP	279.850.105	277.486.306	2.363.799
Contr Inter 2113-12 Gobernación	3.887.932.308	3.887.932.308	0
Contr Inter 2165-10 Gobernación	223.227.412	223.184.008	43.404
Conv inter 343-15 Mani-Alianza	0	13.000.000	-13.000.000
Cont inter 1643-2021Gobernacion	8.086.013.826	0	8.086.013.826
FONDOS MUNICIPALES	897.511.407	7.745.267.058	-6.847.755.651
INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES	1.408.894.218	0	1.408.894.218

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN Cuentas de Orden se contabilizan aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica ni financiera del Instituto, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	65.167.155.501	57.533.372.567	7.633.782.934
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS (1)	4.320.660.408	4.320.660.408	0
Civiles	1.867.101.260	1.867.101.260	0
Penal	2.064.169.778	2.064.169.778	0
Administrativas	389.389.370	389.389.370	0
Intereses de Mora	(2) 46.576.717.028	38.364.348.442	8.212.368.586
DEUDORAS DE CONTROL	14.269.778.066	14.848.363.718	-578.585.652
Pagares	(3) 65.167.155.501	57.533.372.567	7.633.782.934

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03

(2) Intereses de Mora; proceso de causación de la cartera con vencimiento superior a 90 días.

(3) Pagares; Corresponde al castigo de cartera; cartera que continua su proceso de cobro jurídico (capital, intereses, otros deudores, seguro de vida)

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	31.803.421.133	49.354.882.281	-17.551.461.147
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION (1)	19.143.636.234	19.181.699.184	-38.062.950
Civiles	898.487.053	898.487.053	0
Laborales	210.270.476	210.270.476	0
Administrativo	17.683.910.701	17.683.910.701	0
Otras responsabilidades contingentes	(2) 350.968.003	389.030.953	-38.062.950
ACREEDORAS DE CONTROL (3)	12.659.784.900	30.173.183.097	-17.513.398.197
Bienes recibidos en Custodia	31.803.421.133	49.354.882.281	-17.551.461.147

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas a la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03

(2) Otras responsabilidades contingentes; corresponde a dos convenios firmados con IFATA con el objeto de aunar recursos financieros y técnicos por parte de IFATA y el IFC, a fin de realizar apoyo al sector forestal, empresarial y comercial maderera en el municipio de Tauramena,

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	Variación
91. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
REFORESTACION IFATA	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
Agropecuaria la Vigía	119.918.486	119.918.486	0
Moreno Sanchez Jairo	156.049.517	156.049.517	0
Palmar el Diamante S.A	75.000.000	113.062.950	-38.062.950

(3)Acreedoras de Control: Con el Decreto 0223-27-10-2015 se recibió la transferencia de documentos para su cobro, resultado de la liquidación entre el Departamento de Casanare y el ICETEX, al Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare-FESCA, como cartera por depurar \$30.173.183.097 de los cuales se ha logrado identificar y trasladado a cartera en cobro quedando un saldo de \$12.659.784.899.60

NOTA 27. PATRIMONIO

Con el Decreto 107-1992 artículo 12 y el Decreto 0073-2002 el patrimonio del instituto está constituido por las apropiaciones del presupuesto del Departamento de Casanare, los recursos ordinarios de capital del Instituto; los reembolsos de los créditos otorgados, así como los intereses causados hasta el momento de su pago; los rendimientos financieros; los bienes muebles, inmuebles que se adquieren para la operatividad de su objeto el cual inicio actividades el 01-03-1994; también hace parte los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del impacto patrimonial en la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El patrimonio se consolida con IFC, FESCA, FONDO MUNICIPALES; SGR compuesto por el Capital Fiscal y el resultado del ejercicio, obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, desarrollando las funciones de cometido estatal, el cual arrojó una utilidad acumulada contable de \$8.186.917.779.52 del cual \$3.727.808.091 corresponde a la ejecución del IFC.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
PATRIMONIO	181.817.855.400	152.086.275.762	29.731.579.638
Capital fiscal	170.855.390.778	149.584.590.646	21.270.800.132
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	0
Resultado del ejercicio	8.186.917.780	-273.861.726	8.460.779.506

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 28. INGRESO

Los ingresos corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros con un 68% colocación de créditos 37% (Interés corriente y de mora); intereses sobre depósitos en entidades financieras; las comisiones como compensación por la administración de cartera; recuperación de la cartera improductiva; venta de servicios como costos colocación del crédito, certificados;

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021 (SEP)	CONSOLIDADO 2022 (SEP)	IFC 001	F. M/PALES 002	EDUCACION 003	SGR 004
INGRESOS						
TRANSFERENCIAS	0	3.536.381.238	0	0	0	3.536.381.238
ING FINANCIEROS	7.947.767.319	12.685.635.971	8.593.160.491	33.419.999	4.059.055.481	0
ING DIVERSOS	622.478.652	1.614.069.573	1.561.357.094	249.955	52.462.524	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	80.643.146	600.793.835	600.793.835	0	0	0
TOTAL INGRESOS	8.650.889.117	18.436.880.617	10.755.311.421	33.669.954	4.111.518.005	3.536.381.238

Nota: Para el siguiente mes se realizara un ajuste a la cuenta del sistema general de regalías, dicho valor lo contabilizaremos en un pasivo teniendo en cuenta que el valor contabilizado corresponde al total del contrato que se ejecutara en un periodo de 16 meses con pagos mensuales.

NOTA 29.GASTOS

Contempla los gastos originados en el desarrollo de la operación principal como también los asociados con la actividad, el cual corresponde a las actividades de apoyo para brindar un excelente servicio en el IFC; también se reflejan las operaciones de causación, provisión, deterioro, amortización, que aunque no genera una salida de dinero si hace un efecto en el estado de resultado y se clasifican así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
GASTOS	10.249.962.838	8.924.750.841	1.325.211.997
51.De administración	3.069.713.877	2.679.413.279	390.300.598
52.De ventas	6.022.739.157	3.517.920.683	2.504.818.474
53.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones	942.380.489	2.144.500.493	-1.202.120.004
58.Otros gastos	215.129.315	582.916.386	-367.787.071

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

29.1 Gastos de administración y Ventas

Corresponde a las erogaciones realizadas a los beneficios de los empleados y sus prestaciones como los aportes patronales y parafiscales, también tenemos los pagos al personal de contrato, los gastos generales como los servicios públicos, mantenimientos, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicios de informática, adquisición de seguros, honorarios, comisiones; impuestos contribuciones y tasas (impuesto predial de los bienes raíces de propiedad del IFC).

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
GASTOS	9.092.453.033	6.197.333.962	2.895.119.072
51.DE ADMINISTRACION	3.069.713.877	2.679.413.279	390.300.598
Sueldos y salarios	1.105.129.582	1.051.845.005	53.284.577
Contribuciones imputadas	28.963.229	27.643.090	1.320.139
Contribuciones efectivas	286.927.818	273.459.937	13.467.881
Aportes sobre la nomina	59.954.000	58.179.200	1.774.800
Prestaciones sociales	372.887.605	349.031.509	23.856.096
Gastos de Personal Diversos	47.747.632	14.833.494	32.914.138
Generales	1.098.705.115	752.002.441	346.702.674
Impuestos contribuciones y tasas	69.398.896	152.418.603	-83.019.707
52.DE VENTAS	6.022.739.157	3.517.920.683	2.504.818.474
Sueldos y salarios	771.380.341	593.624.190	177.756.151
Contribuciones imputadas	10.964.106	20.486.603	-9.522.497
Contribuciones efectivas	202.573.338	158.529.846	44.043.492
Aportes sobre la nomina	43.571.900	32.643.200	10.928.700
Prestaciones sociales	274.416.579	215.597.101	58.819.478
Generales	4.700.073.439	2.490.854.466	2.209.218.973
Gastos de Personal Diversos	19.759.454	6.185.277	13.574.177

Nota: Realizando un análisis a los gastos administrativos y gastos de venta, observamos el rubro con mayor valor el de gastos generales, en el cual contiene los gastos por comisión, esto se da por la compensación que se traslada de educación al IFC y así mismo se asume para el pago al personal por CPS para ejecutar operaciones concernientes a la operación del crédito

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión.

A 30 de septiembre 2022 comparativo con el mismo periodo del año 2021 el saldo de esta cuenta se observa una variación significativa con el deterioro de la cartera y esto corresponde al vencimiento de la cartera; la institución tiene pendiente una venta de cartera con la firma CISA.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
53.DETERIORO, D/CION, A/NES	942.380.489	2.144.500.493	-1.202.120.004
Deterioro de préstamos por cobrar	684.315.976	406.101.503	278.214.473
Depreciación	206.316.854	281.890.309	-75.573.455
Amortización	51.747.659	56.508.681	-4.761.022
Provisión litigios y demandas	0	1.400.000.000	-1.400.000.000

29.3 Otros gastos:

Del total de Otros gastos \$215.129.315, el mayor valor corresponde al pago por una sentencia a favor de una exfuncionaria (Aura Rocio Perez Rojas) y Cámara de Comercio \$42.678.650 y en liquidación de los contratos de Reforestación el IFC asume la restitución de los predios, con el fin de evitar demandas a futuro.

CONCEPTO	2022	2021	Variación
58.OTROS GASTOS	215.129.315	582.916.387	-367.787.071
Comisiones	4.070.378	2.088.379	1.981.999
Financieros	0	72.282.912	-72.282.912
Gastos diversos	211.058.938	508.545.096	-297.486.158

NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

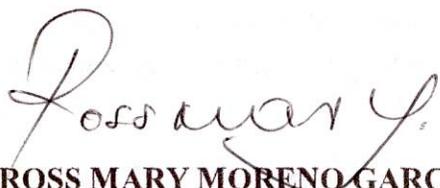
Es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes. Estas relaciones generalmente se originan en la administración de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, contable y de control.

Una de las transacciones más significativas está entre el IFC y la GOBERNACION DE CASANARE en la operación de recursos financieros para el desarrollo del objeto misional y el IFC operando el Contrato Interadministrativo 1643-14-09-2021 cuyo objeto es Otorgar créditos para la consolidación de proyectos productivos, agropecuarios y/o empresariales sostenibles y generadores de ingresos en el Departamento de Casanare (12 años) por un valor de \$8.043.471.385, de los cuales se lleva una ejecución del 89%; proyecto de Regalías asignado como ejecutor el IFC que aunque no se manejan recursos financieros en nuestras cuentas bancarias, debemos afectar nuestros estados financieros en la operación del proyecto de inversión 2021005850033 a través del Decreto No. 0201 de 30-08-2021. (16 meses) cuyo valor es la suma de \$5.418.399.835 para fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el Departamento de Casanare.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

FESCA adscrita al IFC en un 53% de participación en nuestros estados financieros consolidados y los municipios de Mani y San Luis de Palenque; a este balance incluimos la liquidación de ICETEX del que se recibió una cartera en cobro y otra cartera por depurar de la cual se ha logrado depurar un 42%; y una recuperación de \$5.725.102.443

Esta información hace parte de los reportes realizados a la Contaduría General de la Nación por el periodo del 01-07-2022 al 30-09-2022 con vencimiento el 31 de octubre de 2022



ROSS MARY MORENO GARCIA

Profesional U-área Contable

TP No. 94419-T

Anexo:

Formato: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (RGF07-03)
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAN (RGF07-04)
 INFORME: REVELACION DE NOTAS ESTADOS FINANCIEROS (RGD0-06)
 CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS (RGD00-11)